



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

---

### AYUNTAMIENTO DE VIANOS

#### ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia, mediante resolución de fecha 28 de junio de 2018, ha resuelto aprobar la bases reguladoras para la creación y funcionamiento de una bolsa de trabajo de funcionarios interinos/as con la categoría profesional de Auxiliares Administrativos al objeto de cubrir necesidades del servicio causadas por bajas laborales, vacaciones, ausencias, etc., y convocar el procedimiento selectivo al efecto.

El plazo de presentación de instancias es de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente de la inserción del presente anuncio.

Información en la sede electrónica de esta entidad: <https://sede.dipualba.es/?entidad=02076>

Vianos, junio de 2018.–El Alcalde.

14.176